

JUZGADO TERCERO (3º) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

Carrera 9 No. 11-45 piso 6º Edificio Virrey - Torre Central.
J03cctobta@cendoj.ramajudicial.gov.co
Teléfono 2820261

Bogotá D.C., 24 OCT 2022

PROCESO VERBAL
Rad. 2017-00448

De conformidad con lo señalado en el artículo 366 del Código General del Proceso, se aprueba la liquidación de costas practicada por la Secretaría de este Juzgado, visible a folio 156, como quiera que la misma se encuentra ajustada a derecho.

NOTIFÍQUESE


LILIANA CORREDOR MARTÍNEZ
JUEZ

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C. La anterior providencia se notifica por anotación en Estado No. <u>85</u> hoy <u>25 OCT 2022</u> ALEJANDRO SALINAS SECRETARIO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

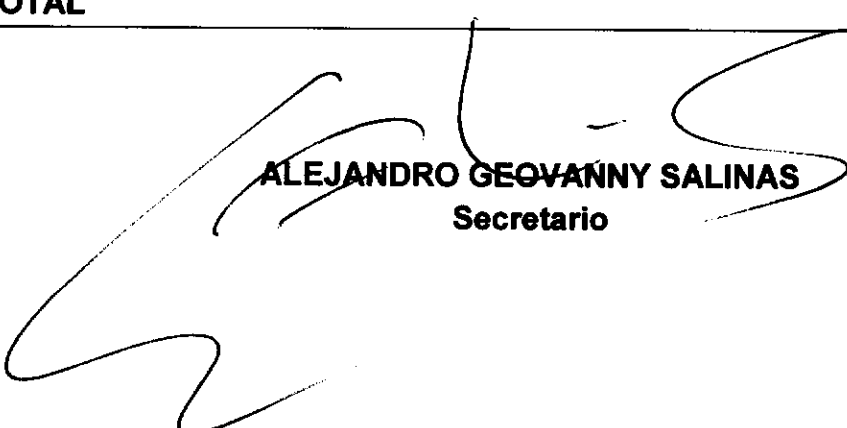


JUZGADO TERCERO (3) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D. C.

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

El suscrito Secretario del Juzgado Tercero (3) Civil del Circuito de Bogotá, D.C., procede a elaborar la liquidación de costas dentro del proceso **Ejecutivo No. 2017-0448**, de conformidad con lo consagrado en el artículo 366 del Código General del Proceso, dando cumplimiento a lo ordenado en la providencia del 3 de junio de 2022, en los siguientes términos:

CONCEPTO	VALOR
AGENCIAS EN DERECHO –folio 155 del C. 1-	\$1'500.000,00.
NOTIFICACIONES –folios 29 a 31 <i>ib.</i> -	\$14.000,00.
NOTIFICACIONES –folios 32 a 35 <i>ib.</i> -	\$14.000,00.
NOTIFICACIONES –folios 112 a 114 <i>ib.</i> -	\$5.950,00.
NOTIFICACIONES –folios 121 a 124 <i>ib.</i> -	\$5.950,00.
NOTIFICACIONES –folios 127 a 131 <i>ib.</i> -	\$5.000,00.
NOTIFICACIONES –folios 132 a 136 <i>ib.</i> -	\$5.000,00.
NOTIFICACIONES –folios 139 a 150 <i>ib.</i> -	\$5.000,00.
GASTOS DE PERITO	
GASTOS DE SECUESTRE	
HONORARIOS SECUESTRE	
PÓLIZA JUDICIAL	
PUBLICACIONES REMATE	
PUBLICACIÓN REMATE	
PUBLICACIÓN EMPLAZAMIENTO	
OFICINA DE REGISTRO	
CERTIFICADO DE CÁMARA DE COMERCIO	
ARANCEL JUDICIAL	
OTROS	
TOTAL	\$1'554.900,00.


ALEJANDRO GEOVANNY SALINAS
Secretario